SOLICITUD DE PROPUESTA (PP) SP Nº 11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1" - ID Nº 301.344

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 2222/OC-PR-CONVENIO GRT/WS-12513-PR

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas se reúnen en Sala de Reuniones de la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) los miembros del **Comité de Evaluación,** conformado por Resolución Nº 083 de fecha 7 de marzo de 2016, a los efectos de analizar las documentaciones y elaborar el informe de Evaluación de la Propuesta Técnica del SP Nº 011/2015 **"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1" - ID Nº 301.344**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- ✓ Ing. Sara López, Coordinadora General de la UCP, en representación de la UCP – PAYSRI BID 2222/OC-PR.
- ✓ Lic. Claudia Vera, Coordinadora de Adquisiciones, en representación de la UCP – PAYSRI BID 2222/OC-PR.
- ✓ Lic. Alfonso Bogarín Suárez, Especialista en Planificación y Monitoreo, en representación de la UCP - PAYSRI BID 2222/OC-PR.
- ✓ Abog. Luis Carlos Benítez en representación de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- ✓ Abog. Walter Cáceres en representación de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- ✓ Lic. Gerardo Meira, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 – SUOC S3.

PRIMERO: Se da lectura del Acta de Apertura de Propuestas de fecha 9 de febrero de 2016, donde consta la nómina de los oferentes participantes que han sido previamente seleccionados en la Lista Corta y conforme a la No Objeción CPR/C/2015/2153, emitida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en fecha 4 de noviembre de 2015, el cual se detalla a continuación:

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Claudia B. Vera
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira,
Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Nº	FIRMAS	NACIONALIDAD
1	CONSORCIO INTEGRAL	PARAGUAY
2	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL	PARAGUAY
3	CONSORCIO CAEM-COOPEGRETTI	BOLIVIA

Observación: Los demás integrantes de la lista corta, Consorcio Oriental, TYPSA y ETEISA; no presentaron propuestas.

SEGUNDO: El Comité de Evaluación se ha abocado a la tarea de evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas, conforme a los criterios y subcriterios y el sistema de puntos establecidos en el numeral IAC 21.1 de la Sección 2. Hoja de Datos, que se resume a continuación:

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas Extensas serán:

(i) <u>Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas:</u>
Experiencia comprobada en diseño y/o gestión de proyectos de Gestión Integral de Residuos Sólidos, enfocados al desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional. Se otorgará 33,33% por cada contrato, hasta un máximo de 100%.
y/o
Experiencia comprobada en Apoyo y/o Promoción Comunitaria en proyectos de de construcción de sistemas de abastecimiento de agua y/o saneamiento, en contratos con un mínimo de 10 localidades o sistemas. Se otorgara 25% por cada contrato, hasta un máximo de 75%.
Total de puntos para el criterio (i): [10 puntos].

(ii) <u>Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos según TdeRs</u>:
a) Enfoque técnico y metodología [20 puntos]
Las propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.
b) Plan de trabajo [10 puntos]
Los cronogramas de actividades completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificarán con el 100 % de los puntos; los cronogramas de actividades completos, coherentes y con menos detalles se calificarán con el 50 % de los puntos; y los cronogramas de actividades incompletos o inconsistentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles serán calificados con el 0 % de los puntos.
c) Organización [6 puntos]

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Carlos Benítez
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - MSP y BS

Lic. Peter M. Cáceres
Abogado
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Mora
Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.

d) Dotación de personal [4 puntos]

Las propuestas que presenten el cronograma del personal detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta, tendrán una calificación del 100 % de los puntos. Las que presenten menor detalle y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización propuesta se calificarán con el 0 % de los puntos.

Total de puntos para el criterio (ii): [40 puntos]

iii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:

El personal del Consultor debe consistir en un equipo de técnico expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sean necesarios. Globalmente, el equipo técnico debe estar capacitado y experimentado, **y como mínimo se exige el siguiente plantel**:

1) Un (1) Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	20 Puntos
2) Un (1) Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	10 Puntos
3) Un (1) Especialista Ambiental	10 Puntos
4) Un (1)Especialista/Coordinador Social	10 Puntos
Total de puntos para el criterio (iii):	**[50 puntos]**

El número de puntos asignados a cada uno de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los cuatro subcriterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

iii.1) Calificaciones generales [10%]

Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%.

Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.

iii.2) Competencia para el trabajo General [25%]

El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Claudia Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI-BID-AECID

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Coordinador General
SUOC S3 - MSP y BS

experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, **contados a partir de la obtención del título universitario**.

iii.3) Competencia para el trabajo Especifica [60%]

Para la calificación de la experiencia específica, se computará los trabajos realizados por el profesional conforme al detalle de experiencia mencionado más abajo.

1. Jefe de Equipo/Coordinador del Servicio: (Profesional con título de Ing. Civil, Ambiental, Administración, o carreras afines al cargo).

Requisitos:

Coordinador y/o Director y/o Gerente en Servicios de Consultoría relativos a proyectos del sector Agua, Saneamiento Ambiental y/o Gestión de Residuos Sólidos con enfoque de fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, se otorgara 33,33% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.

Descripción de las tareas a desempeñar (enunciativas, no limitativas).

Encargado de representar a la Consultora ante la Contratante y mantener actualizado todos los datos relativos al avance de los trabajos. Será responsable de coordinar todas las actividades y tareas de los demás profesionales/técnicos que forman parte del equipo de trabajo. Deberá estar presente durante todo el tiempo que dure el contrato, (10 meses-personal), con dedicación a tiempo completo, es decir hasta la aprobación del Informe Final por parte de la Contratante.

2. Especialista en Gestión de Residuos Sólidos: (Profesional Ing. Civil, Ing. Químico, Ing. Ambiental o carreras afines).

Requisitos:

Experiencia en proyectos de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Se otorgará 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.

Descripción de las tareas a desempeñar (enunciativas, no limitativas).

Encargado del proceso de validación y ajustes al diseño y coordinación ejecutiva de la implementación de los Planes de Manejo de Residuos Sólidos de cada comunidad. Coordinación de la implementación de las obras de infraestructura relevantes previstas como implementación de Centro de Acopio, evaluación del Relleno Sanitario municipal. Responsable del diseño e implantación de la infraestructura y el equipamiento previstos en cada propiedad de familias beneficiarias e instituciones educativas: recolección selectiva, compostaje, hoyo sanitarios, etc. Responsable clave del proceso de formulación del contenido y desarrollo de los programas de capacitación y educación ambiental: a la comunidad, agentes comunitarios, comunidad educativa, técnicos y autoridades municipales. Responsable clave en le proceso de fortalecimiento de la Gestion Municipal de Residuos Solidos. El oferente deberá asignar a un/a profesional, durante todo el periodo del contrato (10 meses) con dedicación a tiempo completo, o en su defecto de acuerdo a la planificación de actividades preparada por la firma consultora y de acuerdo a las necesidades de avance del Proyecto.

3. Especialista/Consultor Ambiental: (Profesional, Ingeniero Ambiental, Químico, Civil, Industrial, Agrónomo, Ecología Humana, o de carrera afín).
Requisitos:
Experiencia general comprobada en el área ambiental. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.

Se halla inscripto en el registro de profesionales de Consultores Ambientales (CTCA) de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para desempeñarse como consultor ambiental, se deberá adjuntar el documento expedido por la SEAM.
Descripción de las tareas a desempeñar (enunciativas, no limitativas).
Encargado del desarrollo del EIAp para la gestión de la licencia ambiental o del documento legal equivalente necesario para la implementación de las obras relevantes previstas con el Centro de Acopio y asesoría para implementación del Relleno Sanitario municipal. Responsable de la implementación del Plan de Gestión Ambiental en el proceso de implantación de la infraestructura y el equipamiento previstos a nivel municipal, comunitario y en cada propiedad de familias beneficiarias e instituciones educativas: recolección selectiva, compostaje, hoyo sanitarios, etc., así como y del acompañamiento a todas las actividades del proyecto que tengan algún impacto ambiental negativo a los efectos de recomendar acciones correctivas o mitigadoras de las mismas. Responsable clave en el proceso de formulación del contenido de los programas de capacitación y educación ambiental, a la comunidad, agentes comunitarios, comunidad educativa, técnicos y autoridades municipales. Responsable del proceso de asistencia técnica y capacitación a la Municipalidad en temas ambientales, conforme legislación ambiental vigente. El oferente deberá asignar un/a profesional, durante la duración del contrato (10 meses) con posibilidad de dedicación a tiempo parcial, de acuerdo a la planificación de actividades preparada por la firma consultora y de acuerdo a las necesidades de avance del Proyecto.

4. Especialista/Coordinador Social: (Profesional con Licenciatura en Psicologia, Social, Trabajo Social, Ing. Ecología Humana, Ing. Social, Sociología, Docente, o carreras afines).
Requisitos:
Experiencia en trabajos de promoción social y desarrollo comunitario en formación, constitución, y capacitación a juntas de saneamiento y consultorías interdisciplinarias de asistencia en proyectos de obras de infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento y/o residuos sólidos en comunidades rurales. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.
Descripción de las tareas a desempeñar (enunciativas, no limitativas).
Encargado(s) de las tareas de planificación e implementación de proceso de participación y desarrollo social, y de planificación y coordinación del trabajo social del personal ¨no clave¨ responsable de las actividades de promoción, concientización, educación, capacitación y acompañamiento del proceso de implementación del de los planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos por parte de la Comisión Directiva de la JdS, Agentes Comunitarios, Comunidad Educativa, familias en general beneficiarias del proyecto y técnicos y autoridades municipales. El oferente deberá asignar un responsable del Componente Social del proyecto, durante todo el periodo del contrato (10 meses) con dedicación a tiempo completo, pudiendo variar esto de acuerdo a la planificación de actividades preparada por la firma consultora y de acuerdo las necesidades.

Lic. Claudia C. Cáceres
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Dr. Gerardo Meira
Coordinación General
SUOC SJS MSP y BS

Abog. Luis Ramírez
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Todas las experiencias específicas se computarán recíen a partir de la obtención del título universitario.

iii.4) Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]

Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina.
Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado.
Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.

Observaciones: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada.

Ponderación Total: 100%

(iv) Idoneidad del programa de transferencia de conocimientos (capacitación): **No Aplica**
a) Pertinencia del programa de capacitación [No aplica]
b) Enfoque y metodología de la capacitación [No aplica]
c) Calificaciones de los expertos y educadores [No aplica]
Total de puntos para el criterio (iv): [0 – 10]
(v) Participación de nacionales entre el personal clave propuesto [No aplica]
(no debe exceder 10 puntos) [No habrá subcriterio]
Total de puntos para los cinco criterios): 100

El mínimo puntaje técnico Pt requerido para calificar es [75 (Setenta y cinco) puntos]

a) Anexo 1 : Resumen de Calificación
b) Anexo 2 : Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas
c) Anexo 3 : Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los Términos de Referencia:
d) Anexo 4 : Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo resumen
e) Anexo 4.1 : Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo

TERCERO: Habiendo concluido la evaluación y calificación de las propuestas técnicas recibidas en el marco del Pedido de Propuestas PP Nº 11/2015 - **"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1" - ID Nº 301.344**, se obtuvieron las siguientes calificaciones:

Nº	FIRMAS	NACIONALIDAD	PUNTAJE FINAL PROPUESTA TÉCNICA
1	CONSORCIO INTEGRAL	PARAGUAY	85,80
2	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL	PARAGUAY	77,70

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SS

Lic. Gerardo Coordinador General
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Lic. Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Nº	FIRMAS	NACIONALIDAD	PUNTAJE FINAL PROPUESTA TÉCNICA
3	CONSORCIO CAEM-COOPEGRETTI	BOLIVIA	83,33

Asimismo se deja constancia que de conformidad a lo indicado en el numeral IAC 2.1, Sección 2 . Hoja de Datos, el método de selección: Selección Basada en Calidad - (SBC) y el numeral IAC 22.1 luego de calificar las Propuestas Técnicas, cuando la selección se base únicamente en calidad (SBC), el Consultor que obtenga el primer puesto será invitado a negociar el contrato.

Por lo tanto y considerando todos los requisitos establecidos en el Pedido de Propuestas y conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, este Comité de Evaluación recomiendan:

1. Invitar a la firma **CONSORCIO INTEGRAL**, que de conformidad a la calificación final de la propuesta técnica ha sido calificada en primer lugar, a negociar su propuesta y el contrato de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.
2. ELEVAR a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Ante lo expuesto, se da por finalizado el Acto de Evaluación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en un ejemplar.

ING. SARA LÓPEZ
SENASA- UCP – PAYSRI BID AECID
Representante

LIC. GERARDO MEIRA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 – SUOC S3
Representante

LIC. ALFONSO BOGARIN SUAREZ
SENASA-UCP - PAYSRI BID AECID
Representante

ABOG. LUIS CARLOS BENÍTEZ
Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Representante

LIC. CLAUDIA VERA
SENASA- UCP – PAYSRI BID AECID
Representante

ABOG. WALTER CACERES
Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Representante
Walter Cáceres Barrúa
ABOGADO
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapeta ko'ãga gueive
Construyendo el futuro hoy

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1".
ID N° 301344

ANEXO 1

RESUMEN DE CALIFICACIÓN

Nº	Criterio	Puntaje Maximo	OFERENTES		
			CONSORCIO INTEGRAL	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI
i	**Experiencia comprobada en diseño y/o gestión de proyectos de Gestión Integral de Residuos Solidos, enfocados al desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional. Se otorgará 33,33% por cada contrato, hasta un máximo de 100%.** **y/o** **Experiencia comprobada en Apoyo y/o Promoción Comunitaria en proyectos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua y/o saneamiento, en contratos con un mínimo de 10 localidades o sistemas. Se otorgara 25% por cada contrato, hasta un máximo de 75%.**	10	7,50	7,50	8,33
ii	**Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos según TdeRs:**	40	31,00	29,00	29,00
	Enfoque técnico y Metodologia (20 puntos)				
	Plan de Trabajo (10 puntos)				
	Organización (6 puntos)				
	Dotación de Personal (4 puntos)				
iii	**Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo**	50	47,30	41,20	46,00
	Un (1) Jefe del equipo - Coordinador del Servicio (20 puntos)				
	Un (1) Especialista en Gestión de Residuos Sólidos (10 puntos)				
	Un (1) Especialista Ambiental (10 puntos)				
	Un(1)Especialista/CoordinadorSocial (10 puntos)				
iv	**Idoneidad del programa de transferencia de conocimientos (capacitación)**	NO APLICA			
v	**Participación de nacionales entre el personal clave propuesto**	NO APLICA			
	PUNTAJE TOTAL PROPUESTA TECNICA	**100**	**85,80**	**77,70**	**83,33**

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jayapo nande ñapenda ko ñande gaive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO 2

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INTEGRAL
FIRMA:	*GEOSURVEY S.R.L.*
FIRMA:	*OGAPYPEGUA*
FIRMA:	*SEPA*

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

	FOLIO Nº	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE	PONDERACION
							,,	10%
Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas: [10 puntos]. La Firma	16-17	EXPERIENCIA ESPECIFICA(75%)	Experiencia comprobada en diseño y/o gestión de proyectos de Gestión Integral de Residuos Solidos, enfocados al desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional. Se otorgará 33,33% por cada contrato, hasta un máximo de 100%. y/o Experiencia comprobada en Apoyo y/o Promoción Comunitaria en proyectos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua y/o saneamiento, en contratos con un minimo de 10 localidades o sistemas. Se otorgara 25% por cada contrato, hasta un máximo de 75%.	Servicio de Consultoría de apoyo a 26 Comunidades Rurales en la Gestioón Sostenible en los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	25%	3	75,00	7,50
	17-18			Servicio de Consultoria de Diseño de Ingenieria desarrollo comunitario y estudio socio econominco de 50 sistemas de abastecimiento de agua y sanemiento basico para comunidades rurales senasa	25%			
	29-30			Alternativas y recomendaciones para el abastecimiento de agua en 12 Comunidades Indigenas En el Chaco Paraguayo	25%			
			OBSERVACIONES:					
							PUNTAJE =	7,50
							PUNTAJE TOTAL =	7,5

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 3

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	*CONSORCIO INTEGRAL*
FIRMA:	*GEOSURVEY S.R.L.*
FIRMA:	*OGAPYPEGUA*
FIRMA:	*SEPA*

EVALUACION DE LA FIRMA

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
Enfoque técnico y Metodología (20 puntos)	43	Las propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.	***Adiciona elementos y mejora para la ejecución de los servicios***			80%
			Realiza una descripción detallada en contenido de la forma que dará cumplimiento a las actividades	Si		
			Presenta en forma completa y no describe como se realizará el servicio			
			La propuesta no cubre los servicios mínimos requeridos			
					PUNTAJE =	16.0

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
Plan de Trabajo (10 puntos)	70	Los cronogramas de actividades completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificarán con el 100 % de los puntos; los cronogramas de actividades completos, coherentes y con menos detalles se calificarán con el 50 % de los puntos; y los cronogramas de actividades incompletos o inconsistentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles serán calificados con el 0 % de los puntos.	***completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta***			50%
			completos, coherentes y con menos detalles	Si		
			actividades incompletas o incoherentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles			
			no incluye ningun cronograma	-		
					PUNTAJE =	5.0

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
Organización (6 puntos)	58-63	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	***Muestra de manera detallada y racional la organización, incluyendo personal, líneas de autoridad, niveles y relaciones funcionales***	Si		100%
			Presenta menos detalle pero está completa			
			Presenta en forma incompleta	-		
			No presenta	-		
					PUNTAJE =	6

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
Dotación de Personal (4 puntos)	72	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	***Presenta en forma detallada de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta***	Si		100%
			Presenta con menos detalles y están completas			
			Presenta en forma incompleta	-		
			No presenta	-		
					PUNTAJE =	4
					PUNTAJE TOTAL =	31.0

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Abog. Juan Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
DEAJ - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arévalo
Abogado
Dirección General de Asuntos Jurídicos
MSP y BS

SP No.11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

ANEXO 4

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DEL OFERENTE	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO INTEGRAL
FIRMA:	*GEOSURVEY S.R.L.*
FIRMA:	*OGAPYPEGUA*
FIRMA:	*SEPA*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Marco Aurelio Nigro Magalhaes	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	5	25	60	3	92,5	20	18,50
								SUB TOTAL	18,50

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Roberto Andres Lima Morra	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	10	25	60	5,0	100	10	10,00
2	Natalia Veronica Spinzi Silvano de Gonzalez	Especialista Ambiental	10	25	60	5,0	100	10	10,00
3	Maria Roque Cañiza Ayala	Especialista/Coordinador Social	10	25	48	5,0	88	10	8,80
								SUB TOTAL	28,80
								TOTAL	47,30

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
UCP PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Ing. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio

PROFESIONAL:	Marco Aurelio Nigro Magalhaes	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Brasilera	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Lic. Economía - UERJ (Br)	1969	OFERENTE:	CONSORCIO INTEGRAL

Calificaciones generales [10%]

FOLIO N°	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
90	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.		ESPECIALIZACION EN IMPACTO AMBIENTAL	2006	420	-	50	5,00
91				ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS	1969	500	-		

Competencia para el trabajo General [25%]

FOLIO N°	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
87	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
		OBSERVACIONES:						

Competencia para el trabajo Específica [60%]

FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
79	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	Coordinador y/o Director y/o Gerente en Servicios de Consultoría relativos a proyectos del sector Agua, Saneamiento Ambiental y/o Gestión de Residuos Sólidos con enfoque de fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, se otorgará 33,33% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.	Diseño de 50 Sistemas - SENASA Desde 01/2013 hasta 06/2013 - GEOSURVEY	Coordinador General		3	100	60,00
75			Promocion Social - SENASA Desde 04/2013 hasta 03/2014 - GEOSURVEY	Coordinador General				
77			Diseños y Alternativas de agua - Acueducto - Geosurvey - 02/2002- 06/2003	Coordinador General				

Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]

FOLIO N°	CRITERIOS		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
79	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.		X	X		50	2,50
		OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						
								92,50

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Dr. Gerardo Meira, Coordinador Abogado
Coordinación General de Asesoría Jurídica
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Caceres Garcia
Abogado
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista en Gestión de Residuos Sólidos

PROFESIONAL:	Roberto Andres Lima Morra	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Ing. Civil	1986	OFERENTE:	CONSORCIO INTEGRAL

	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	164	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.	Gestión y Tratamiento de Residuos		2005			100	10,00
	166				Especializacion en Desarrollo Sustentable	2004	626 hs			

	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	165	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo específica [60%]	148	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	(Profesional Ing. Civil, Ing. Quimico, Ing. Ambiental o carreras afines). Requisitos: Experiencia en proyectos de Gestion Integral de Residuos Solidos. Se otorgará 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%. Descripción de las tareas a desempeñar (enunciativas, no limitativas).	Consultoria Ambiental para la elaboración del Diagnóstico de situación y Plan Piloto de la Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Campus Universitario y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional JICA - 2012	Consultor Ambiental		5	100	60,00
	149			Proyectos e implementacion de Planes de Gestion Integral de Residuos Sólidos para municipios e industriales. - Enero 2005, hasta la fecha. ICSA S.R.L.	Consultor Ambiental				
	153			Proyecto Ejecutivo de la Gestion Integral de los Residuos Solidos contemplados, los planes de almacenamiento, recoleccion, transporte, tratamiento - Itaipu Binacional, de enero 2006 a diciembre 2007	Consultor Especialista en Gestión de Residuos				
	153			Asesoramiento y fiscalizacion del proyecto Experiencia piloto en Municipio Nuevo (Pirapo) para la instalacion de un sistema de Gestion Integrada y sostenible del manejo y Disposicion final de los Residuos Sólidos Agroindustriales y domesticos. - enero 2007 a diciembre 2007 - CODES	Asesor y Fiscalizador				
	154			Creacion de la Entidad Ejecutora del Plan Maestro del Manejo de los Residuos Solidos del Area Metropolitana de Asuncion, preparacion de proyectos, capacitacion y orientacion en aseo urbano. - AMUAM, octubre 1996 a marzo 1997	Asesor Tecnico				

	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	155	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						
									100,00

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Ing. Sara López
Coordinadora General
PID - SENASA

Lic. Claudia B. Verdún Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSAT
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín Monzones
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSAT - BID - SENASA

Dr. M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dr. Juan Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista Ambiental

PROFESIONAL:	Natalia Veronica Spinzi Silvano de Gonzalez	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Lic. En Ciencias - Geología	2000	OFERENTE:	CONSORCIO INTEGRAL

Calificaciones generales [10%]	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
	139	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.	Maestría en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sustentable		2012			100	10,00

Competencia para el trabajo General [25%]	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
	141	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:	No se visualiza la fecha en la copia del título de grado presentada					

Competencia para el trabajo Específica [60%]	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
	118	Especialista Ambiental	(Profesional, Ingeniero Ambiental, Químico, Civil, Industrial, Agronomo Ecologia Humana, o de carrera afin). Requisitos: Experiencia general comprobada en el área ambiental. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	Elaboracion del Plan de Accion referido al medio Ambiente 01/15 al 12/15 - TR CONSTRUCCIONES S.A.	Especialista Ambiental		5	100	60,00
	119			Provision e Instalacion de Medidores y Micromedidores de agua Potable - 01/2014 al 12/2015 - COVIPA S.A.	Especialista Ambiental				
	119			Proyecto de Construccion de la Red Colectora y Planta de Tratamiento para el Sistema de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de San Juan Bautista - 04/2014 al 12/2015 - TR CONSTRUCCIONES S.A.	Especialista Ambiental				
	119			Construccion de Puentes de H° A° en los departamentos de Guaira, Misiones y Paraguari - 05/2014 al 05/2016 - ARENALES S.A. CONTRATO 122/2013, MOPC	Especialista Ambiental				
	119			Construccion de Acueducto principal. Puerto Casado, Consorcio PS, 12/2012 al 12/2015	Especialista Ambiental				
			Se halla inscripto en el registro de profesionales de Consultores Ambientales (CTCA) de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para desempeñarse como consultor ambiental, se deberá adjuntar el documento expedido por la SEAM.		Presenta				

Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
	134	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES:	Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recién a partir de la obtención del título universitario.					
							Σ =		100,00

Lic. Alfonso Biagini
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara Lopez
Coordinadora General

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Claudia M. Lara Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
UCP - PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Dra. Carmen Maria
Abogada
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Gomez Ortiz
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista/Coordinador Social

PROFESIONAL:	Maria Roque Cañiza Ayala	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Lic. Sociologia	1995	OFERENTE:	CONSORCIO INTEGRAL

	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	114	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumuladas anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.	Maestria en Desarrollo		1998	2 años		100	10,00
	115				Formación docente universitaria	1998	360 horas			

	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	113	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	95	Especialista/Coordinador Social	(Profesional con Licenciatura en Psicologia, Social, Trabajo Social, Ing. Ecología Humana, Ing. Social, Sociología, Docente, o carreras afines). Requisitos: Experiencia en trabajos de promoción social y desarrollo comunitario en formación, constitución, y capacitación a juntas de saneamiento y consultorías interdisciplinarias de asistencia en proyectos de obras de infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento y/o residuos sólidos en comunidades rurales. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	Coordinacion Social del programa en el marco del Servicio de Consultoria de Diseño de Ingenieria, Desarrollo comunitario y Estudio Socioeconomico de 50 Comunidades Rurales	Coordinadora de los Componentes de difusion del Programa, Promocion y Capacitacion y Formalizacion de las Juntas de Saneamiento.		4	80	48,00
	95			Apoyo Comunitario a 26 Comunidades Rurales en la Gestion Sostenible en los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento - PAYSRI, SENASA - 15/08/2013 AL 15/12/2013	Coordinadora Social				
	96			Monitoreo de los Proyectos de Inversion con ejecución a cargo de ONGs de los distritos de Curuguaty, Ypehu, Capiibary, Ygatimi, Yasycañy, Yrybu cua, Itanara, Cecilio Baez, La Pastora, RI 3 Corrales, Simon Boliviar - SAS/Fondo de Inversion Social - ALA	Especialista Social				
	99			Proyecto de Capacitacion en componente Fortalecimiento organizacional en los distritos de Caaguazu y Repatriación - Sinafocal -MJT	Coordinadora General				

	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI: SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI: NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA: SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA: NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
Experiencia en el dominio del idioma [5%]	102	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						
							Σ =		98,00

Walter Zelaya Cáceres
Abogado
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara
Coordinadora Gene
BID - SEN

Carlos Benítez Flores
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
M.S.P. y B.S.

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Equipo Ñande Joperá Ko Agui Guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO 2

SP No.11/2015
"Consultoria para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	**CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL**
FIRMA:	***RED DE INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A.***
FIRMA:	***INTEC S.A.***

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

	FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE	PONDERACION
								10%
Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas: [10 puntos]. La Firma	43	EXPERIENCIA ESPECIFICA(75%)	Experiencia comprobada en diseño y/o gestión de proyectos de Gestión Integral de Residuos Solidos, enfocados al desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional. Se otorgará 33,33% por cada contrato, hasta un máximo de 100%. y/o Experiencia comprobada en Apoyo y/o Promoción Comunitaria en proyectos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua y/o saneamiento, en contratos con un minimo de 10 localidades o sistemas. Se otorgara 25% por cada contrato, hasta un máximo de 75%.	Servicios de Consutoria para el gerenciamiento integral del Programa de Mejoramiento de la Comunidad Ñande Rogara, Conavi-Redinsa, Etapa 1; destinado a otorgar acceso a viviendas de interes social para 334 familias correspondientes al serctor mas carenciado de la poblacion.	25%	3	75,00	7,50
	46			Servicios de Consutoria para el gerenciamiento integral del Programa de Mejoramiento de la Comunidad Ñande Rogara, Conavi-Redinsa, Etapa 2; destinado a otorgar acceso a viviendas de interes social para 580 familias correspondientes al serctor mas carenciado de la poblacion.	25%			
	83			Promocion Social para la construccion de 63 Sistemas de Agua Potable en la Region Oriental	25%			
			OBSERVACIONES:					
							PUNTAJE =	**7,50**
							PUNTAJE TOTAL =	**7,5**

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Antonio Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora Gen
UCP - PAYSRI - BI

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Gómez Andrés
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 3

SP No.11/2015
"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	*CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL*
FIRMA:	*RED DE INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A.*
FIRMA:	*INTEC S.A.*

EVALUACION DE LA FIRMA

Enfoque técnico y Metodología (20 puntos)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
	Las propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.	*Adiciona elementos y mejora para la ejecución de los servicios*			80%
164		*Realiza una descripción detallada en contenido de la forma que dará cumplimiento a las actividades*	Si		
		Presenta en forma completa y no describe como se realizará el servicio			
		La propuesta no cubre los servicios mínimos requeridos			
				PUNTAJE =	16,0

Plan de Trabajo (10 puntos)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
	Los cronogramas de actividades completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificarán con el 100 % de los puntos; los cronogramas de actividades completos, coherentes y con menos detalles se calificarán con el 50 % de los puntos; y los cronogramas de actividades incompletos o inconsistentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles serán calificados con el 0 % de los puntos.	*completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*			50%
188		*completos, coherentes y con menos detalles*	SI		
		actividades incompletas o incoherentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles			
		no incluye ningun cronograma	-		
				PUNTAJE =	5,0

Organización (6 puntos)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
182	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	*Muestra de manera detallada y racional la organización, incluyendo personal, líneas de autoridad, niveles y relaciones funcionales*	Si		100%
		Presenta menos detalle pero está completa			
		Presenta en forma incompleta	-		
		No presenta	-		
				PUNTAJE =	6

Dotación de Personal (4 puntos)

FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	*Presenta en forma detallada de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta*	-		50%
191		*Presenta con menos detalles y están completas*	SI		
		Presenta en forma incompleta	-		
		No presenta	-		
				PUNTAJE =	2
				PUNTAJE TOTAL =	29,0

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Mena, Coordinador
Coordinación General
SUBC S3 - MSP y BS

Walter M. Giacconi
Dirección General de Asuntos Jurídicos
S.A.P.B.S

Abog. Luis Carlos Quiñónez Torres
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - S.A.P.B.S

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

ANEXO 4

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DEL OFERENTE	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL
FIRMA:	*RED DE INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A.*
FIRMA:	*INTEC S.A.*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Maria Beatriz Bordón Carrizo	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	0	25	60	5	90	20	18,00
								SUB TOTAL	18,00

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Katia Gabriela Arenas Coronel	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	5	25	12	5,0	47	10	4,70
2	Luis Enrique Bordon Yegros	Especialista Ambiental	5	25	60	5,0	95	10	9,50
3	Clorinda Ovelar Villalba	Especialista/Coordinador Social	0	25	60	5,0	90	10	9,00
								SUB TOTAL	23,20
								TOTAL	41,20

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio

PROFESIONAL:	**Maria Beatriz Bordón Carrizo**	**NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:**	Paraguaya	**TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:**	Ingeniería Civil con Especialidad en Sistemas Constructivos/ Universidad Federal de San Carlos-Brasil	1988	**OFERENTE:**	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL	

	FOLIO N°	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]		Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.							0,00

	FOLIO N°	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	214	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	194	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	Coordinador y/o Director y/o Gerente en Servicios de Consultoría relativos a proyectos del sector Agua, Saneamiento Ambiental y/o Gestión de Residuos Sólidos con enfoque de fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, se otorgara 33,33% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.	Fiscalizacion de la 6.400. Construccion de Soluciones Sanitarias Mejoradas en Asentamientos Campesinos - Cepra Partida N° 1 y 2	Coordinadora General		3	100	60,00
	195			Consultoria para Fiscalizacion de Construccion de Unidades Sanitarias Basicas en Comunidades Seleccionadas - Contrato N° 34/2011	Coordinadora General				
	196			Promocion Social para la Construccion de 63 Sistemas de Agua potable en la Region Oriental	Coordinadora General				
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°	CRITERIOS		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	201	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						**90,00**

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista en Gestión de Residuos Sólidos

PROFESIONAL:	Katia Gabriela Arenas Coronel	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Ing. Agronoma	1997	OFERENTE:	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL

	FOLIO N°	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	270	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.	MAESTRIA EN DESARROLLO TERRITORIAL				NO PRESENTA TITULO	50	5,00
	280				CURSO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y EVALUACION DE PROYECTOS					

	FOLIO N°	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	277	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	272	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	(Profesional Ing. Civil, Ing. Quimico, Ing. Ambiental o carreras afines). Requisitos: Experiencia en proyectos de Gestion Integral de Residuos Solidos. Se otorgará 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN PILOTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CAPACITATCION A AGENTES COMUNITARIOS - CONTRATANTE : SENASA 2011-2012	ESPECIALISTA EN RESIDUOS SOLIDOS		1	20	12,00
	273			SUPERVISION AMBIENTAL DE LA CONTRATISTA SUB ESTACION PIRAPO SUB ESTACION KM 30 - SUB ESTACICON CORONEL OVIEDO, REMOCION DE BIOMASA A COTA 83 MSNM	SUPERVISOR AMBIENTAL	N/A			
	274			PROYECTO DEL RAMAL RUTA III (KM 208,5) - TECNICA AMBIENTAL - AÑO 2010	ESPECIALISTA AMBIENTAL	N/A			
	274			PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO REHABILITACION Y PAVIMENTAICON DE LA RUTA PARAGUARI-TEBICUARY-VILLARRICA, Y EL RAMAL LA COLMENA 121,1 KM	COORDINADORA DE CAMPO	N/A			

	FOLIO N°	CRITERIOS			CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		EXPERIENCIA AMERICA LATINA		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
					SI	NO	SI	NO		
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	272	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.		X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES:	Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						
								Σ =		47,00

Nadia B. Vera Chaparro
Adora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Verificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista Ambiental

PROFESIONAL:	Luis Enrique Bordon Yegros	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Licenciatura en Biologia	1989	OFERENTE:	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL

	FOLIO Nº		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	321	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%.		CURSO DE POSTGRADO DE LA BIOGEOGRAFIA Y LA EVALUACION DE ESPACIOS	1991			50	5,00
	318		Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.		CURSO ESPECIALIZACION SOBRE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	1993				

	FOLIO Nº		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	314	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO Nº		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	302	Especialista Ambiental	(Profesional, Ingeniero Ambiental, Quimico, Civil, Industrial, Agronomo, Ecologia Humana, o de carrera afin). Requisitos: Experiencia general comprobada en el área ambiental. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	EVALUACION Y GESTION SOBRE EL MANEJO DE LA RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS DEL YBYTYRUZU - CONTRATANTE : ITAIPU BINACIONAL	ASESOR AMBIENTAL		5	100	60,00
	305			PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 1RA ETAPA SUBPROGRAMA CONCEPCION.	SUPERVISOR AMBIENTAL				
	306			PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA RUTA 3 GRAL ELIZARDO AQUINO, TRAMO SANTA ROSA - YBY YAU	SUPERVISOR AMBIENTAL				
	309			PLAN DE GESTION AMBIENTAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE CAMINOS RURALES 1° ETAPA, SUBPROGRAMA CONCEPCION.	SUPERVISOR AMBIENTAL				
	310-311			ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DEL SUR	ASESOR AMBIENTAL				
	317		***Se halla inscripto en el registro de profesionales de Consultores Ambientales (CTCA) de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para desempeñarse como consultor ambiental, se deberá adjuntar el documento expedido por la SEAM.***	**Presenta**					

	FOLIO Nº		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	308	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.						**95,00**

Lic. Claudia B. Vera Chapar
Coordinadora de Adquisicion
P. PAYSRI
-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UGP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
PAYSRI - BID - SENA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter Ric. Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista/Coordinador Social

PROFESIONAL:	Clorinda Ovelar Villalba	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Lic. Ciencias de la Comunicación	1996	OFERENTE:	CONSORCIO GESTIÓN GLOBAL

	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	411	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.		CURSO DE FORMACION PEDAGOGICA PARA EGRESADOS UNIVERSITARIOS	2001-2002		NO APLICA	0	0,00

	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	410	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	403	Especialista/Coordinador Social	(Profesional con Licenciatura en Psicología, Social, Trabajo Social, Ing. Ecología Humana, Ing. Social, Sociología, Docente, o carreras afines). Requisitos: Experiencia en trabajos de promoción social y desarrollo comunitario en formación, constitución, y capacitación a juntas de saneamiento y consultorías interdisciplinarias de asistencia en proyectos de obras de infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento y/o residuos sólidos en comunidades rurales. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	CONTROLAR, VERIFICAR, Y HACER SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DELPLAN DE HABILITACION SOCIAL DE LA UNE CHE TAPYI, CON EL FIN DE EVALUAR AVANCES DE LA MISMA	SUPERVISORA SOCIAL		5	100	60,00
	404			CONSULTORIA INDEPENDIENTE PARA PROMOCION SOCIAL DE 39 COMUNIDADES A SER BENEFICIADAS CON LA IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES SANITARIAS MEJORADAS, A TRAVES DEL PROYECTO CEPRA-SENASA	CONSULTORA SOCIAL				
	404			PROMOCION SOCIAL Y CAPACITACION A LOS MIEMBROS DE JUNTAS DE SANEAMIENTO - PROYECTO DE FONDOS LOCALES - SENASA	CAPACITACION				
	405			MONITOREO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A PACIENTES DE TUBERCULOSIS, CHARLAS INFORMATIVAS A PROMOTORES VOLUNTARIOS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y NO INDIGENAS	CONSULTORA SOCIAL				
	407			DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL PLAN PILOTO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS, CAPACITACION EN SALUD Y ENTORNOS SALUDABLES	COORDINADORA SOCIAL				

	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	405	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.					Σ=	90,00

Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
PAYSRI
UCP-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P y B.S.

TESÃI HA TEKO PORAVE
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO 2

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI
FIRMA:	*CAEM - CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDICIPLINARIO*
FIRMA:	*COOPROGETTI SOCIEDAD COOPERATIVA*

EVALUACIÓN DE LA FIRMA

	FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE	PONDERACION
							100	10%
Experiencia específica de los Consultores pertinente a las tareas: [10 puntos]. La Firma	12	EXPERIENCIA ESPECIFICA(75%)	Experiencia comprobada en diseño y/o gestión de proyectos de Gestión Integral de Residuos Solidos, enfocados al desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional. Se otorgará 33,33% por cada contrato, hasta un máximo de 100%. y/o Experiencia comprobada en Apoyo y/o Promoción Comunitaria en proyectos de construcción de sistemas de abastecimiento de agua y/o saneamiento, en contratos con un mínimo de 10 localidades o sistemas. Se otorgara 25% por cada contrato, hasta un máximo de 75%.	PROMOCION SOCIAL, CAPACITACION, DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, CONDOMINIALES DEL CONO CENTRO, REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA.	25%	3	83,33	8,33
	13			FISCALIZACION DE OBRAS DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SOLUCION INDIVIDUAL DE AGUAS SERVIDAS PARA 50 COMUNIDADES.	25%			
	36			GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LA LOCALIDAD DE CHILECITO, PROVINCIA DE LA RIOJA. DENTRO DEL PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN MUNICIPIOS TURISTICO DEL BID -	33,33%			
			OBSERVACIONES:					
							PUNTAJE =	8,33
							PUNTAJE TOTAL =	8,3

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alejandra Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter Báez Cáceres Garcia
Director
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abg. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 3

SP No.11/2015
"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

DATOS DEL OFERENTE

NOMBRE DEL OFERENTE:	*CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI*
FIRMA:	*CAEM - CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDICIPLINARIO*
FIRMA:	*COOPROGETTI SOCIEDAD COOPERATIVA*

EVALUACION DE LA FIRMA

	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
Enfoque técnico y Metodología (20 puntos)		Las propuestas que cubran en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realizan una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adicionan elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el 100 % del puntaje; las que cubran en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el 80 % del puntaje, y aquellas propuestas que cubran en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el 50 % de los puntos, y aquellas propuestas que no cubran todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará 0 %.	*Adiciona elementos y mejora para la ejecución de los servicios*			80%
	74		*Realiza una descripción detallada en contenido de la forma que dará cumplimiento a las actividades*	Si		
			Presenta en forma completa y no describe como se realizará el servicio			
			La propuesta no cubre los servicios mínimos requeridos			
					PUNTAJE =	16,0
Plan de Trabajo (10 puntos)	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
		Los cronogramas de actividades completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificarán con el 100 % de los puntos; los cronogramas de actividades completos, coherentes y con menos detalles se calificarán con el 50 % de los puntos; y los cronogramas de actividades incompletos o inconsistentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles serán calificados con el 0 % de los puntos.	*completos y detallados que incluyan todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta*			50%
	107-108-114		*completos, coherentes y con menos detalles*	SI		
			actividades incompletas o incoherentes con la metodología y organización propuestas o sin detalles			
			no incluye ningun cronograma	-		
					PUNTAJE =	5,0
Organización (6 puntos)	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
	109-110	Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	*Muestra de manera detallada y racional la organización, incluyendo personal, líneas de autoridad, niveles y relaciones funcionales*	Si		100%
			Presenta menos detalle pero está completa			
			Presenta en forma incompleta	-		
			No presenta	-		
					PUNTAJE =	6
Dotación de Personal (4 puntos)	FOLIO	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
		Las propuestas que muestren de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el SENASA serán calificados con el 100 % de los puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el 50 % de los puntos y las que presenten en forma incompleta o inconsistente con la metodología y organización serán calificados con el 0 % de los puntos.	*Presenta en forma detallada de acuerdo a la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta*			50%
	115		*Presenta con menos detalles y están completas*	Si		
			Presenta en forma incompleta	-		
			No presenta	-		
					PUNTAJE =	2
					PUNTAJE TOTAL=	29,0

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
UOC S3 - MSP y BS

Walter Tapia Estecondo
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Dra. Mónica Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

SP No.11/2015
"Consultoría para la implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

ANEXO 4

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DEL OFERENTE	
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI
FIRMA:	*CAEM - CENTRO DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL MULTIDICIPLINARIO*
FIRMA:	*COOPROGETTI SOCIEDAD COOPERATIVA*

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Gustavo Adrián Sansó	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	0	25	60	3	87,5	20	17,50
								SUB TOTAL	17,50

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	FORMACION ACADEMICA (10 %)	EXPERIENCIA GENERAL (25 %)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL (%)	PUNTAJE MAXIMO ASIGNADO	PUNTAJE PONDERADO
1	Reinaldo Polero	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	10	25	60	2,5	97,5	10	9,75
2	Ramona Gladys Silguero Zárate de Mieres	Especialista Ambiental	10	25	60	5,0	100,0	10	10,00
3	Liliana Furlong	Especialista/Coordinador Social	0	25	60	2,5	87,5	10	8,75
								SUB TOTAL	28,50
							TOTAL		46,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Dr. Carlos M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio

PROFESIONAL:	Gustavo Adrián Sansó	**NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:**	Argentina	**TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:**	Ingeniero Industrial - UBA	1968	**OFERENTE:**	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI	

	FOLIO Nº		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]		Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.					NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN		0,00

	FOLIO Nº		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	133	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO Nº		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	118	AREA GERENCIAL: Jefe del equipo - Coordinador del Servicio	Coordinador y/o Director y/o Gerente en Servicios de Consultoría relativos a proyectos del sector Agua, Saneamiento Ambiental y/o Gestión de Residuos Sólidos con enfoque de fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario, se otorgara 33,33% por cada trabajo específico, hasta un máximo de 100%.	CONFECCION DEL PLAN PROVINCIAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, EN LA PROVINCIA DE FORMOSA	DIRECTOR DE PROYECTO Y ESPECIALISTA EN RESIDUOS		3	100	60,00
	120			PROYECTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MUNICIPIO EL CALAFATE, SANTA CRUZ.	DIRECTOR DE PROYECTO Y ESPECIALISTA EN RESIDUOS				
	121-122			SUPERVISION DE LAS OBRAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LOS MUNICIPIOS DE JUNIN DE LOS ANDES Y SAN MARTIN DE LOS ANDES, PROVINCIA DE NEUQUEN; Y ESQUEL Y TREVELIN, PROVINCIA DE CHUBUT	DIRECTOR DE PROYECTO				
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO Nº		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		EXPERIENCIA AMERICA LATINA		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
				SI	NO	SI	NO		
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]		Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.		X	X		50	2,50
			OBSERVACIONES:	Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recien a partir de la obtención del título universitario.					
									87,50

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Antonio Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Walter M. Cáceres Arzia
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Ing. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista en Gestión de Residuos Sólidos

PROFESIONAL:	Reinaldo Polero	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Argentina	TÍTULO UNIV/ AÑO:	Lic. Ciencias Biologicas	1995	OFERENTE:	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI

	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]	154	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%.	MAESTRIA EN GESTION DE ENERGIAS RENOVABLES				-	100	10,00
	136		Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.		ESPECIALIZACION EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			NO PRESENTA DOCUMENTO		

	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	151	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	138	Especialista en Gestión de Residuos Sólidos	(Profesional Ing. Civil, Ing. Quimico, Ing. Ambiental o carreras afines). Requisitos: Experiencia en proyectos de Gestion Integral de Residuos Solidos. Se otorgará 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA EN RELACION A LA GESTION ACTUAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS GENERADOS POR MUNICIPIO Y ELABORACION DE LAS PROPUESTAS DE INVERSION QUE RESUELVAN LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS.	EXPERTO EN RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL.		5	100	60,00
	139			PROYECTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MIUNICIPIO DE TUPUNGATO, PROVINCIA DE MENDOZA.	EXPERTO EN RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL.				
	139			CONFECCION DEL PLAN PROVINCIAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LA PROVINCIA DE RIO NEGRO	EXPERTO EN RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL.				
	140			PROYECTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MIUNICIPIO DE EL CALAFATE, SANTA CRUZ	EXPERTO EN RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL.				
	141			SUPERVISION DE LAS OBRAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LOS MUNICIPIO DE JUNIN DE LOS ANDES Y SAN MARTIN DE LOS ANDES	EXPERTO EN RESIDUOS Y GESTION AMBIENTAL.				

	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		EXPERIENCIA AMERICA LATINA		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
				SI	NO	SI	NO		
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]		Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.		X	X		50	2,50
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recién a partir de la obtención del título universitario.					Σ=	97,50

Lic. Claudia Herera Chapa
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. - PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarin
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara Le[illegible]
Coordinadora Ge[illegible]
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista Ambiental

PROFESIONAL:	Ramona Gladys Silguero Zárate de Mieres	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Paraguaya	TÍTULO UNIVERSITARIO / AÑO:	Ing. Civil	1976	OFERENTE:	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI

Calificaciones generales [10%]	FOLIO N°	CRITERIOS		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
	170	Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.	MASTER EN CIENCIAS AMBIENTALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE		2.008		PRESENTA TITULO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE COMERCIALIZACION Y DESARROLLO	100	10,00

Competencia para el trabajo General [25%]	FOLIO N°	CRITERIOS		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
	168	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

Competencia para el trabajo Específica [60%]	FOLIO N°	CRITERIOS		DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
	162	Especialista Ambiental	(Profesional, Ingeniero Ambiental, Químico, Civil, Industrial, Agronomo, Ecologia Humana, o de carrera afin). Requisitos: Experiencia general comprobada en el área ambiental. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	ELABORACION DE CUESTIONARIO AMBIENTAL BASICO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN 100 COMUNIDADES DEL INTERIOR - CONTRATANTE SENASA	CONSULTORA AMBIENTAL		5	100	60,00
	162			ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CIUDADES DE FRAM Y HOHENAU Y DE LA CIUDAD DE CAAZAPA E ITURBE - PROYECTO SENASA-BIRF	ESPECIALISTA AMBIENTAL				
	162			ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDIYU	ESPECIALISTA AMBIENTAL				
	162			RENOVACION DE LA LICENCIA AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DE ALCANTARILLADO - CONTRATANTE SENASA	CONSULTORA AMBIENTAL				
	163			FISCALIZACION AMBIENTAL DEL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE LA RUTA N° 10 LAS RESIDENTAS. TRAMO NUEVA GERMANIA - SAN PEDRO DE YCUAMANDIYU - MOPC	ESPECIALISTA AMBIENTAL				
			Se halla inscripto en el registro de profesionales de Consultores Ambientales (CTCA) de la Secretaría del Ambiente (SEAM) para desempeñarse como consultor ambiental, se deberá adjuntar el documento expedido por la SEAM.		PRESENTA				

Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	FOLIO N°	CRITERIOS		CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI SI	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI NO	EXPERIENCIA AMERICA LATINA SI	EXPERIENCIA AMERICA LATINA NO	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
	161	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.	X		X		100	5,00
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recién a partir de la obtención del título universitario.						
							Σ =		100,00

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista en Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC 53 - MSP y BS

Walter Th. Cáceres Aranda
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Juan Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ANEXO 4.1

SP No.11/2015

"Consultoría para la Implementación de Planes de Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios - Grupo 1". - ID N° 301344

CALIFICACIONES GENERALES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

Especialista/Coordinador Social

PROFESIONAL:	Liliana Furlong	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL:	Argentina	TÍTULO UNIV/ AÑO:	Lic. Sociologia	1975	OFERENTE:	CONSORCIO CAEM-COOPROGETTI

	FOLIO N°		CRITERIOS	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	OBSERVACIÓN	PUNTAJE SOBRE 100	PONDERACION 10%
Calificaciones generales [10%]		Calificaciones generales [10%]	Se otorgará el puntaje asignado a los profesionales que cuenten con estudios de maestría correspondientes al campo específico propuesto y si la misma está debidamente certificada, tendrá una incidencia del 10%. Se calificarán cursos especialización, correspondiente al campo específico propuesto, con una duración mínima de 120 horas lectivas acumulado anualmente y que estén debidamente demostrados con certificados o diplomas, los cursos de especialización tendrán una incidencia del 5%, hasta un máximo de una especialización.						0	0,00

	FOLIO N°		CRITERIOS	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 6 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS	EXPERIENCIA IGUAL O MAYOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS	EXPERIENCIA MENOR A 4 AÑOS	PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 25%
Competencia para el trabajo General [25%]	190	Competencia para el trabajo General [25%]	El 100 % de la puntuación para experiencia general se otorgará al profesional que tenga ocho (8) o más años de experiencia, el 80 % del puntaje al que tenga entre seis (6) años y ocho (8) años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre cuatro (3) años y seis (6) años de experiencia, y cero puntos a los de menor a tres (3) años de experiencia, contados a partir de la obtención del título universitario.	X				100	25,00
			OBSERVACIONES:						

	FOLIO N°		CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	OBSERVACIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE 100	PONDERACION 60%
Competencia para el trabajo Específica [60%]	177	Especialista/Coordinador Social	(Profesional con Licenciatura en Psicologia, Social, Trabajo Social, Ing. Ecologia Humana, Ing. Social, Sociologia, Docente, o carreras afines). Requisitos: Experiencia en trabajos de promoción social y desarrollo comunitario en formación, constitución, y capacitación a juntas de saneamiento y consultorías interdisciplinarias de asistencia en proyectos de obras de infraestructuras de abastecimiento de agua potable y saneamiento y/o residuos sólidos en comunidades rurales. Se otorgara 20% por cada trabajo, hasta un máximo de 100%.	DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA EN RELACION A LA GESTION ACTUAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS GENERADOS POR MUNICIPIO Y ELABORACION DE PROPUESTAS DE INVERSION QUE RESUELVAN LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	EXPERTO SOCIAL. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE ENCUESTAS		5	100	60,00
	178			PROYECTO GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MUNICIPIO DE TUPUNGATO, PROVINCIA DE MENDOZA	EXPERTO SOCIAL. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ANALISIS DEMOGRAFICO Y DIAGNOSTICO URBANO AMBIENTAL				
	179-180			SUPERVISION DE LAS OBRAS DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LOS MUNICIPIO DE JUNIN DE LOS ANDES Y SAN MARTIN DE LOS ANDES Y MUNICIPIOS DE ESQUEL Y TREVELIN	ESPECIALISTA SOCIAL. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ANALISIS DEMOGRAFICOS				
	180			CONFECCION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN MUNICIPIOS TURISTICOS, EN EL MUNICIPIO DE CHILECITO	ESPECIALISTA SOCIAL. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ANALISIS DEMOGRAFICOS				
	182			CONFECCION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS PARA EL PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN MUNICIPIOS TURISTICOS, EN LA LOCALIDAD DE VILLA ANGOSTURA Y VILLA TRAFUL	ESPECIALISTA SOCIAL. ANALISIS DEMOGRAFICOS Y DIAGNOSTICO URBANO AMBIENTAL				

	FOLIO N°		CRITERIOS	CONOCIMIENTO DEL IDIOMA GUARANI		EXPERIENCIA AMERICA LATINA		PORCENTAJE SOBRE 100	PONDERACION 5%
				SI	NO	SI	NO		
Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	176	Experiencia en la región y dominio del idioma [5%]	Se otorgará el 50 % de la puntuación al profesional y/o especialista que haya realizado por lo menos un (1) trabajo específico en América Latina. Se otorgara el 50% de la puntuación al profesional y/o especialista que demuestre tener conocimiento del idioma español y guaraní, por lo menos hablado. Si el profesional y/o especialista no conoce el idioma Español y/o guaraní, deberá contar con traductor.		X	X		50	2,50
			OBSERVACIONES: Los profesionales que obtengan una puntuación inferior al (75%) setenta y cinco por ciento del puntaje total otorgado para el mismo, en caso de adjudicación, deberá ser reemplazado, por otro que cumpla el requisito mínimo, de 75%, durante el proceso de negociación, en caso que la firma no pueda reemplazar a sus profesionales que no hayan alcanzado el puntaje mínimo requerido en el acto de Negociación, su oferta será desestimada y se proceda a negociar con la segunda oferta mejor evaluada. Todas las experiencias específicas se computarán recién a partir de la obtención del título universitario.					Σ=	87,50

Lic. Claudia B. Vera Chaparro
Coordinadora de Adquisiciones
U.C.P. PAYSRI
SENASA-BID-AECID

Lic. Alfonso Bogarín
Especialista - Planificación y Monitoreo
UCP - PAYSRI - BID - SENASA

Ing. Sara López
Coordinadora General
UCP - PAYSRI - BID

Lic. Gerardo Meira, Coordinador
Coordinación General
SUOC S3 - MSP y BS

Dr. Javier M. Cáceres Arrúa
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Dra. María Soledad Bonilla Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.